



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Sra. María Angela Arias Marín
Dependencia:	Miembro Suplente Junta de Crédito Local de BP Total Puriscal para el periodo 2019-2021
Periodo de Gestión:	Periodo 2019-2021
Destinatarios:	Junta Directiva Nacional del Banco Popular Lic. Johan Chavarría Chacón, Gerencia del BP Total Puriscal
Firma:	
Fecha:	28/02/2021

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

Presentación.....	2
Resultados de la gestión	2



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

A quien corresponda:

Ante la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y la Gerencia del BP Total Puriscal, **en calidad de Miembro Suplente de la Junta de Crédito Local Sucursal BP Total Puriscal cuya gestión termino hoy 28 de febrero de 2021** y para cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 inciso j) del Reglamento de Juntas de Crédito Local y lo señalado en la Directriz dictada por la Contraloría General de la República No. D-1-2005-CO-DFOE (Directrices que deben de observar los colaboradores (as) obligados a presentar Informe Final de su Gestión, según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno).

Presento el siguiente informe de gestión correspondiente al periodo de mi nombramiento como Miembro Suplente en la Junta de Crédito Local en BP Total Puriscal:

Resultados de la gestión

Según COMUNICADO DIRCH-0265-2021 párrafo 5to que en lo que interesa indica *“En el caso de los miembros de Juntas de Crédito Local que presentan cargo de Suplentes y no asistieron a ninguna sesión, deben de igual forma presentar una nota de conclusión de labores, haciendo alusión al plazo de nombramiento y a la justificación correspondiente”*.

Yo María Angela Arias Marín, cédula 103770280, declaro que en representación del sector cooperativo fui nombrada como miembro Suplente de la Junta de Crédito Local del BP Total Puriscal durante el periodo 2019-2021. Que para la debida justificación de la conclusión de labores informo que durante ese tiempo no asistí a ninguna sesión ordinaria o extraordinaria en suplencia por ausencia de algún miembro propietario, de lo cual existe evidencia en la comprobación y firma de asistencias de todas las actas transcritas de la gestión de la Junta de Crédito Local del BP Total Puriscal del periodo 2019-2021.

Sin otro particular, no tengo nada más que presentar como informe de gestión.